



Comisión Académica de Ciencias Ambientales

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, **NO PRESENCIAL**, EL **JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021** A LAS **17:00 HORAS** EN SEGUNDA CONVOCATORIA:

ASISTENTES:

Asunción María Hidalgo Montesinos
Caridad Rosique Jiménez
Cristina Albaladejo Rubio
Federico Martínez-Carrasco Pleite
Francisco Alonso Sarriá
Francisco Guardiola Abellán
Gema Fructuoso Orenes
Gloria Cascales Serrano
Joaquín Hernández Bastida

Mar Torralva Forero
María Luisa Galbis Martínez
María Luisa Suárez Alonso
María Luz Tudela Serrano
Marta Molina Romero
Pedro Sánchez Gómez
Purificación Marín Sanleandro
Rosa María Gómez Cerezo
Silvestre Manzanera Román

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Ana Sánchez Pérez
Andrea Camila Romero Gutiérrez
Eliane López Rodenas
Emma Martínez López
Félix Belzunce Torregrosa

José Miguel Martínez Paz
María de los Ángeles Rol de Lama
María José Quiles Ródenas
Natalia Campillo Seva
Teresa Soto Pino

Inicia la Sesión la **Vicedecana de Ciencias Ambientales**. Saluda a los miembros de la Comisión. Agradece su presencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de Actas de sesiones anteriores.

Acuerdo de la CA: Se aprueban las Actas de sesiones anteriores sin modificación.



2. Calendario de Exámenes para las convocatorias de junio y julio del curso 2020-2021.

Acuerdo de la CA: Se aprueba el Calendario de Exámenes para las convocatorias de junio y julio del curso 2020-2021

3. Calendario de presentación y defensas de TFG para las convocatorias de junio y julio del curso 2020-2021. Posibilidad de suprimir la entrega en papel de memorias del TFG.

Acuerdo de la CA: Se aprueba el Calendario de presentación y defensas del TFG para las convocatorias de junio y julio del curso 2020-2021.

Respecto a la posibilidad de suprimir la entrega en papel de memorias del TFG, algunos de los asistentes solicitan no hacerlo por la facilidad de lectura en este formato. La Vicedecana comenta que, al no tratarse de una prohibición, cada profesor/a puede imprimir los ejemplares que desee. La mayor parte de los asistentes apoya la propuesta y la representante de alumnos, Gloria Cascales, destaca, además del beneficio ambiental que supone la medida, el beneficio económico para los estudiantes.

Finalmente, la Comisión aprueba la propuesta por consenso. Por tanto, a partir del Curso Académico 2021/2022 en la Guía Docente del Trabajo Fin de Grado no constará este requisito.

Se levanta la sesión cuando son las 17:25 h.

